

# SUCESOS CAFETEROS

## Indicadores cafeteros

En mayo, la cotización de los cafés "suaves colombianos" mantuvo su tendencia alcista en lo corrido del presente año; registró un precio promedio de US\$ 1.34 la libra en el mercado de Nueva York, para un aumento de US\$ 0.36 con respecto a abril. Esto se ha debido a la escasez de café fresco en el mercado mundial y a las expectativas de menores cosechas. Colombia exportó un valor de US\$ 123.2 millones, para un volumen de

un millón de sacos, del cual la Federación despachó el 36.3%. En el citado mes de mayo, se reportaron compras de cosecha por 819 mil sacos; de este volumen los agentes privados adquirieron el 86.6%, manifestativo de la necesidad que tienen las trilladoras de cumplir sus compromisos de venta en el exterior. Esto ha estado acorde con el ofrecimiento de un mayor precio interno de compra, hecho que ha dejado a la Federación al margen del mercado. Al tener en cuenta las ventas de mezcla semitostada para el consumo interno, 110 mil sacos, las existencias

CUADRO 1

### Indicadores cafeteros externos

Periodo (1)	Precios promedios indicativos (2)				Exportaciones				
	Colombiano Nueva York	Otros suaves		Compuesto OIC	Valor Federación Millones dólares	Volumen		Reintegros (3)	
		Nueva York	Ponderado			Miles de sacos 60 kg	Particulares %	Precio venta ctvos. US\$/libra	Millones dólares
	(Centavos dólar/libra 453.6 gramos)								
1988	s.c.	135,10	137,61	115,96	1.701,7	9.787	41,5	142,89	1.464,0
1989	107,14	106,96	108,26	91,67	1.583,4	10.826	46,1	116,22	1.357,7
1990	96,53	89,15	89,46	71,53	1.472,9	13.944	51,3	93,93	1.409,6
1991	89,76	84,97	84,98	66,80	1.398,4	12.596	53,2	90,83	1.325,6
1992	67,97	63,64	64,01	53,35	1.321,1	16.563	50,9	68,99	1.255,0
1993	75,53	69,79	70,65	61,54	1.209,9	13.581	57,9	76,87	834,7
1988/89	120,26	123,33	125,32	105,58	1.720,1	10.273	44,6	133,60	1.411,8
1989/90	91,78	84,56	85,00	68,89	1.399,7	13.740	48,9	89,29	1.351,3
1990/91	93,23	87,70	87,66	69,02	1.385,8	12.212	52,0	93,04	1.427,8
1991/92	70,22	65,90	66,31	54,67	1.368,4	15.440	51,8	72,26	1.163,8
1992/93	72,47	67,75	68,18	58,75	1.170,2	14.524	55,8	73,78	1.025,1
1993 Ene.	71,61	68,66	69,36	58,14	112,4	1.184	67,2	72,48	76,2
Feb.	72,45	67,46	67,65	57,32	109,6	1.375	63,7	69,21	70,2
Mar.	67,07	62,77	63,63	54,76	95,4	1.190	39,2	69,07	88,4
Abr.	59,77	56,88	57,87	51,38	90,0	1.192	51,5	63,39	91,9
May.	67,35	61,48	62,18	54,18	85,2	1.183	59,3	69,80	73,6
Jun.	68,13	61,61	62,50	54,54	82,5	1.009	54,1	71,00	62,7
Jul.	76,40	71,46	71,81	60,61	75,8	906	58,4	79,25	72,5
Ago.	84,18	76,56	76,92	63,69	79,2	836	51,9	84,81	37,0
Sep.	86,58	79,87	80,77	71,63	88,8	906	47,4	87,88	75,5
Oct.	83,02	75,05	76,64	67,78	102,8	1.021	61,5	83,85	65,2
Nov.	85,50	77,01	78,56	69,98	139,7	1.367	69,1	85,07	53,1
Dic.	87,28	79,96	81,15	71,49	148,4	1.428	64,4	86,58	68,7
1994 Ene.	85,85	77,21	78,95	69,12	92,5	880	58,3	86,22	45,2
Feb.	93,04	82,69	83,93	72,37	91,1	863	45,1	92,00	26,0
Mar.	93,23	85,57	87,06	76,11	92,6	845	76,1	92,66	24,4
Abr.	97,53	89,23	90,57	81,19	112,0	990	71,5	94,56	74,7
May.	133,90	121,97	121,88	108,42	123,2	1.038	63,7	128,73	15,5

s.c.: Sin cotización. (1) El año cafetero comprende el período que va de octubre de un año determinado a septiembre del año siguiente. (2) Son precios ex-muelle para pronto embarque reportados por la Organización Internacional del Café (OIC). (3) El precio de venta ex-muelle se deriva del precio mínimo de reintegro de las exportaciones de café. Su cálculo incluye la cotización de los "otros suaves" en el mercado de Nueva York y la prima de calidad del café colombiano.

Fuentes: Banco de la República, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Organización Internacional del Café - OIC.

se ubican en 5.3 millones de sacos al final del período, para una disminución en el mes de 364 mil sacos.

## Precio interno de compra

A partir del 12 de mayo de 1994 comenzó a regir el nuevo precio de \$ 132.000 por la carga de 125 kilos de café pergamino tipo Federación, con un incremento de \$ 12.000 con respecto al anterior precio vigente

desde el pasado febrero 4. Este aumento se destina todo al pago en efectivo, componente que queda en \$ 115.000, mientras que se mantuvo inalterado el valor de \$ 17.000 pagaderos en "títulos de apoyo cafetero-TAC". El reajuste acordado por el Comité Nacional de Cafeteros ha sido el resultado conjunto de la recuperación observada en los precios internacionales a niveles similares a los prevalecientes antes del rompimiento del Pacto Cafetero, de las perspectivas de que los precios mantendrán su tendencia alcista, dada la reducción de los inventarios en poder de los países consumidores y de la disminución esti-

CUADRO 2

## Indicadores cafeteros internos

Período (1)	Precio promedio compra (2) (Pesos carga 125 kilos)			Producción registrada (3)			Ventas consumo interno (4)			Existencias finales (5)
	Federación		Particulares	Volumen miles s/60 kg	Valor millones pesos	Compras Federación %	Volumen miles s/60 kg	Precio venta semitostado Pmdio \$/kilo	Valor millones pesos	Volumen miles s/60 kg
	Federación	Federación	Corriente							
1988	49.392	48.836	47.158	11.811	348.953	56,5	1.878	216,56	21.454	9.228
1989	62.373	62.266	60.488	11.066	411.843	50,2	1.543	364,25	29.456	7.904
1990	76.973	76.545	75.854	14.083	654.223	49,8	1.288	562,26	38.985	6.769
1991	93.599	91.576	90.888	16.179	913.736	57,3	792	868,70	37.724	9.235
1992	90.978	87.187	85.722	16.094	859.121	52,4	845	574,15	26.852	7.608
1993	94.612	92.967	90.944	13.637	774.134	41,0	1.029	634,44	34.232	6.298
1988/89	59.029	59.156	57.349	10.481	361.889	47,2	1.609	324,58	27.616	6.855
1989/90	72.494	71.980	71.070	13.048	567.540	50,4	1.365	511,51	37.430	4.828
1990/91	89.940	88.968	88.471	14.396	776.861	57,2	874	861,00	38.650	5.899
1991/92	94.637	90.244	88.878	17.983	1.021.114	55,6	785	677,19	29.933	7.254
1992/93	87.067	86.980	85.160	14.947	780.834	46,6	996	553,09	28.868	6.336
1993 Ene.	85.000	81.227	79.987	1.587	80.937	49,9	72	437,00	1.735	7.884
Feb.	85.000	83.030	81.314	1.250	63.750	38,5	74	468,17	1.903	7.680
Mar.	85.000	83.417	81.509	326	16.626	68,8	105	550,00	2.937	6.685
Abr.	90.729	86.307	84.357	1.487	80.948	44,8	68	550,00	1.857	6.860
May.	91.875	88.607	86.565	1.377	75.907	52,5	87	628,06	2.693	6.956
Jun.	91.875	88.674	87.081	1.200	66.150	59,4	93	660,00	3.045	7.065
Jul.	91.875	89.450	87.786	1.003	55.290	40,5	71	660,00	2.353	7.009
Ago.	93.992	93.325	91.248	547	30.848	98,8	90	660,00	2.994	6.611
Sep.	105.000	103.431	101.052	771	48.573	41,7	82	720,00	3.107	6.336
Oct.	105.000	105.780	103.137	1.100	69.300	21,3	76	760,00	3.076	6.383
Nov.	105.000	106.243	103.693	1.671	105.273	20,4	99	760,00	4.007	6.599
Dic.	105.000	106.108	103.603	1.318	83.034	39,6	112	760,00	4.526	6.298
1994 Ene.	105.000	107.355	106.092	829	52.227	28,8	119	760,00	4.745	6.077
Feb.	118.393	117.559	116.594	945	67.129	40,8	153	926,00	6.021	5.990
Mar.	120.000	120.714	120.386	840	60.480	27,2	127	926,00	5.577	5.836
Abr.	120.000	122.017	121.350	967	69.624	18,9	101	926,00	5.004	5.658
May.	127.742	130.858	129.720	819	62.772	13,4	110	1.010,19	6.490	5.294

(1) El año cafetero comprende el período que va de octubre de un año determinado a septiembre del año siguiente. (2) Precio interno de sustentación pagado por la Federación per el café tipo "Federación". Los compradores particulares adquieren los cafés tipo "Federación" y "Corriente", este último de menor calidad. (3) Producción registrada = exportaciones + consumo interno + movimiento neto de existencias. (4) Constituye las ventas de café semiprocado o semitostado hechas por la Federación a los tostadores nacionales. (5) En poder de la Federación en bodegas, trilladoras, plantas de solubles, en puertos y en tránsito, y de los particulares en puertos.

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

mada en la producción cafetera nacional y mundial. Estos factores han hecho posible una mejoría en la situación financiera del Fondo Nacional del Café, lo que ha creado las condiciones para fortalecer el ingreso de los productores y propiciar así la recuperación de la caficultura colombiana.

---

### **Plan de Retención**

---

En razón de la favorable tendencia de los precios internacionales que permitió a los países productores

alcanzar las metas establecidas en el Plan de Retención conforme a la evolución de su indicador de precio compuesto, se dispuso la liberación inmediata del 50% de las existencias retenidas, cerca de dos millones de sacos. Adicionalmente, se convino la liberación del 50% restante en el trimestre julio-septiembre de 1994, pero a la vez con cierta flexibilidad para que parte de este volumen pueda distribuirse en el trimestre en curso (abril-junio), si las necesidades del mercado lo aconsejan.

---